



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**JIMÉNEZ**  
2021-2024



**ACTA DE DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE JIMENEZ 2021-2024  
DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021.** -----

En la localidad de Villa Jiménez, municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, siendo las 15:00 quince horas del día veinticuatro de noviembre del año 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 112, 114, 115 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en relación con el artículo 14, 15, 17, 19, 35 fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, 67, 68, 69 fracción XI, 72 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Palacio Municipal de Jiménez del H. Ayuntamiento de Jiménez Michoacán, sito en Av. Primero de Mayo, número 53, Poniente, Colonia Centro, Villa Jiménez, Jiménez, Michoacán y bajo la Presidencia de la C. María Muñoz Ledo Viveros, en su calidad de Presidenta Municipal, y con la asistencia del C. Pedro Antonio González Rodríguez Secretario del H. Ayuntamiento; se reunieron las y los integrantes del Cabildo Municipal de Jiménez, para celebrar Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, sesión a la que oportunamente se convocó. ---

La presidenta municipal agradece la asistencia de las y los integrantes del cuerpo colegiado a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma a la que fueron convocados oportunamente. Por lo que siendo las 15:00 quince horas del día 24 de noviembre del 2021, declara formalmente instalada la sesión. Acto seguido dentro del primer punto del orden del día; solicita al secretario realice el pase de lista de las y los asistentes, verifique y haga constar el Quórum Legal. -----

Conforme a la indicación de la presidenta, el secretario procede a realizar el pase de lista de las y los asistentes a esta sesión. -----

<b>Presidenta Municipal: C. María Muñoz Ledo Viveros.</b>	Presente
<b>Síndico Municipal: C. Noé Ornelas Sanguino.</b>	Presente
<b>Regidora: C. Elizabeth Huante Espinosa.</b>	Presente
<b>Regidor: C. Cristian Carranza Damian.</b>	Presente
<b>Regidora: C. Elizabeth Nolasco Contreras.</b>	Presente
<b>Regidor: C. Armando Gutiérrez Chávez.</b>	Presente
<b>Regidora: C. Valeria Orozco Ambriz.</b>	Presente



A.G.Ch.  
 J.C. E.N.C.  
 [Handwritten signatures and initials]



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**JIMÉNEZ**  
2021-2024



**Regidor: C. Juan Javier Calvillo Ambriz.**

Presente

**Regidora: C. Iliana Carranza Frías.**

Presente

-----  
"Con fundamento en el artículo 37 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Michoacán; se hace constar que se ha realizado el pase de lista de las y los asistentes, encontrándose presentes los 9 ciudadanos que integran H. Ayuntamiento, por lo que existe el quórum legal para sesionar y todas las determinaciones de la presente sesión serán válidas". -----

-----  
Acto seguido la presidenta municipal interviene, una vez que se ha verificado que existe el quórum legal, declarando formalmente instalados los trabajos de la sesión; en consecuencia, solicita a la Secretaría de lectura al Orden del día para la presente sesión, mismo que está integrado por los siguientes puntos: -----

**Primero.** Pase de lista y declaración de Quórum legal. -----

**Segundo.** Lectura del orden de día, y aprobación en su caso. -----

**Tercero.** Presentación, análisis y en su caso autorización para efectuar la cuarta modificación presupuestal al POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA 2021), así como la Solicitud de autorización para la ejecución de 01 una obra, misma que forman parte del Programa Operativo Anual. Siendo los puntos a tratar en la sesión. -----

Acto seguido dentro del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día se realizó la lectura del orden del día que se propuso para desahogarse en la presente sesión; siendo sometido a consideración del órgano colegiado quienes lo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD.** -----

Respecto al **TERCER PUNTO** del orden del día la presidenta municipal Q.F.B. María Muñoz Ledo Viveros, en lo concerniente a la **Presentación, Análisis y en su caso Autorización para efectuar la Cuarta Modificación Presupuestal al Poa (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA 2021)**; quien manifiesta con fundamento en lo establecido en el **artículo 51 fracción IV de la Ley de Planeación, Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado De Michoacán De Ocampo**, así como en apego a lo establecido en Lineamientos Del Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social y en el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el



*[Handwritten signatures and notes in the right margin]*



Desarrollo Social para el presente Ejercicio Fiscal, es necesario realizar modificaciones, por lo que se procede a dar lectura a las obras que ingresan al POA y obras que modifican su techo financiero, el cual es presentado por el P. Ing. Abel Alcalá Nolasco, Director De Obras Públicas, mediante el documento denominado "anexo programático de obras." -----

**a) OBRAS QUE INGRESAN AL POA** -----

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL	ORIGEN RECURSOS
<b>VIALIDADES URBANAS</b>			
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN JIMÉNEZ, EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CALLE PRÓL. FRANCISCO VILLA	VILLA JIMÉNEZ	\$263,320.70	FAIS

**b) OBRAS QUE MODIFICAN SU TECHO FINANCIERO** -----

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INICIAL	MODIFICACIÓN	FINAL
<b>OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA</b>				
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (TERMINACIÓN), EN JIMÉNEZ, LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	\$1,300,000.00	-\$244,730.26	\$1,055,269.74
<b>VIALIDADES URBANAS</b>				
MANTENIMIENTO DE CAMINO ASFALTICO, EN JIMÉNEZ, ACCESO A LA LOCALIDAD DE CAURIO DE RINCONADA (1RA. ETAPA)	CAURIO DE LA RINCONADA	\$2,027,265.78	-\$9,668.58	\$2,017,597.20
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN JIMÉNEZ, LOCALIDAD ZIPIMEO, EN LA CALLE DEL PREESCOLAR FRANCISCO MONTES DE OCA	ZIPIMEO	\$230,000.00	-\$113.40	\$229,886.60
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN</b>				
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS (TERMINACIÓN) EN JIMÉNEZ, LOCALIDAD DE LAS COLONIAS, EN TELEBACHILLERATO	LAS COLONIAS	\$300,364.06	-\$1,487.76	\$298,876.30
<b>CAMINOS RURALES</b>				
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS, EN JIMÉNEZ, EN LA LOCALIDAD DE COPÁNDARO	JIMENEZ	\$190,000.00	-\$351.33	\$189,648.67
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>				
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	JIMÉNEZ	\$31,708.97	-\$669.38	\$31,039.59
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.	JIMÉNEZ	\$20,000.00	-\$6,299.99	\$13,700.01



IC E.N.C. A.G.Ch



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**JIMÉNEZ**  
2021-2024



Por otro lado y en relación con la Solicitud de Autorización para el Inicio de la ejecución de 01 UNA obra, misma que, se ejecutara según la modalidad que contempla la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios, así como el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, quedando de la siguiente manera: -----

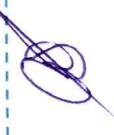
NO.	INFORMACIÓN DE OBRA		COSTO TOTAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA		
<b>VIALIDADES URBANAS</b>				
1	VILLA JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN JIMÉNEZ, EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CALLE PRÓL. FRANCISCO VILLA	\$263,320.70	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Por lo que una vez conocido y analizado este punto, la presidenta municipal pasa a votación la Presentación y Análisis para efectuar la Cuarta Modificación Presupuestal al POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA 2021); así como la solicitud de autorización para la Ejecución de 01 UNA OBRA, misma que forman parte del Programa Operativo Anual, y en consecuencia quienes integran este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento de Jiménez, Michoacán; aprueban por **UNANIMIDAD**, la solicitud de la cuarta modificación al POA 2021; así como la solicitud de autorización de ejecución de 01 UNA OBRA en los términos mencionados, quedando asentando la determinación del H. Cabildo bajo el **ACUERDO NÚMERO 20-MJM/15EXT/24-NOV-2021**. -----

Por consecuencia y una vez desahogada el orden del día para esta sesión, se hace constar que no habiendo otro asunto que tratar; siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día 24 de noviembre del 2021, se da por concluida la presente sesión; levantándose para su constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes, previa lectura de su contenido, y firmando al calce y al margen de la misma por quienes en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. -----



  
C. MARÍA MUÑOZ LEDO VIVEROS  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
A.G.Ch  
S.M.C.  
I.C.  




MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**JIMÉNEZ**  
2021-2024



*Noé Ornelas Sanguino*  
C. NOÉ ORNELAS SANGUINO  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Elizabeth Huante Espinosa*  
C. ELIZABETH HUANTE ESPINOSA  
REGIDORA

*Cristian Carranza Damian*  
C. CRISTIAN CARRANZA DAMIAN  
REGIDOR

*Elizabeth Nolasco Contreras*  
C. ELIZABETH NOLASCO CONTRERAS  
REGIDORA

*Armando Gutierrez Chavez*  
C. ARMANDO GUTIERREZ CHÁVEZ  
REGIDOR

*Valeria Orozco Ambriz*  
C. VALERIA OROZCO AMBRIZ  
REGIDORA

*Juan Javier Calvillo Ambriz*  
C. JUAN JAVIER CALVILLO AMBRIZ  
REGIDOR

*Iliana Carranza Frias*  
C. ILIANA CARRANZA FRÍAS  
REGIDORA

*Pedro Antonio González Rodríguez*  
C. PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ  
DOY FE.



*[Handwritten mark]*